

## Energía nuclear: despiertan los viejos fantasmas

---

CONTRAINFOS VALLADOLID :: 02/06/2006

De nuevo, aparecen los fantasmas de la guerra nuclear ante el pulso que mantienen los Estados Unidos e Irán por, en última instancia, el control del petróleo (el primer consumidor mundial, Estados Unidos, pretende "domesticar" al cuarto productor, Irán) que no otra cuestión está en la base de la escalada de tensiones existentes en la actualidad.

### A. Rodríguez

Periódico cnt nº 323, mayo 2006

Como ocurrió con Irak, Estados Unidos utiliza una nueva "amenaza" mundial para imponer su política imperialista; en este caso, ya no emplea eufemismos como el de "armas de destrucción masiva", totalmente desacreditados, sino simple y llanamente, de armas nucleares, reavivando los viejos fantasmas de la década de los sesenta y setenta.

Símbolo de la situación internacional actual es el hecho de que Estados Unidos se haya autoproclamado como defensor, en solitario y según sus propios intereses, de la paz mundial, evitando que se generalice el número de países con capacidad de fabricar armas nucleares, cuando este mismo país no ha firmado el Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares.

Por otro lado, se ha reabierto el debate internacional sobre la viabilidad de la energía nuclear como contrapunto a los problemas energéticos generados, paradójicamente, por las intervenciones internacionales de Estados Unidos (en muy poco tiempo, con la intervención militar en Irak, el precio del barril de petróleo ha triplicado su precio, pasando a situarse sobre los 70 dólares, tendencia que parece no tener freno). La Unión Europea no se ha mantenido al margen de este debate y países como Francia, generando un nuevo modelo de reactor, o Finlandia, levantando una nueva central nuclear, están capitaneando el bando radioactivo, con el apoyo explícito de Gran Bretaña. En el caso de España, a pesar de las promesas electorales del PSOE sobre el cierre paulatino de las vigentes centrales nucleares y la apuesta por las energías renovables, ya podemos escuchar voces "autorizadas" del gobierno hablar de la necesidad de replantearse la posibilidad de renovar el parque de centrales nucleares e, incluso, levantar otras nuevas para hacer frente a la dependencia del petróleo. Es muy sintomático que periódicos como El País, órgano oficioso del gobierno, dedique cada vez más espacio en sus páginas a la cuestión de la energía nuclear, desde una perspectiva posibilista cuando no panegírica, centrando el debate sobre todo en torno a los aspectos económicos, olvidando otras cuestiones fundamentales, como pueden ser su seguridad, el impacto medioambiental, los costes sociales, etc.

### Energía militarista

No hablamos de manera demagógica como se ha mantenido por los adalides de la energía nuclear. Los vínculos entre la industria militar y la energía nuclear no dejan ningún margen a la duda, como demuestra la propia introducción de este tipo de energía en España.

Hacia octubre de 1948 se produce en el Laboratorio y Taller de Investigación del Estado Mayor de la Armada, dependiente del ejército fascista, la reunión de una serie de expertos en energía nuclear para desarrollar este tipo de tecnología en España, creando en el más absoluto secreto la Junta de Investigaciones Atómicas que, con el paso del tiempo, derivará en la Junta de Energía Nuclear (JEN) hacia 1951, máximo organismo encargado de la gestión e investigaciones en torno a la energía nuclear controlado directamente por el ejército. Los posteriores acuerdos hispano-americanos de 1955, posibilitaron la firma de un convenio específico en donde los Estados Unidos transferían la tecnología necesaria para construir un primer reactor en 1958 (a través de la compañía General Electric y una subvención de 350.000 dólares por parte del gobierno norteamericano). Los sucesivos reactores experimentales levantados por la JEN en los años siguientes (ARGOS, ARBI, JEN-2, CORAL-1) posibilitarán al ejército obtener plutonio hacia 1967, material necesario para la fabricación de una bomba nuclear.

Aunque oficialmente, el Estado español nunca ha reconocido que se realizaron investigaciones encaminadas a producir armamento nuclear, se sabe que hacia 1964 se pergeñaron varios diseños para fabricar una bomba de fisión así como un proyecto para fabricar un submarino nuclear. Igualmente, la decisión del gobierno de Arias Navarro en 1976 de crear un Centro de Investigación Nuclear II de Soria (CINSO), indicaba un avance directo hacia la obtención de plutonio y uranio que posibilitara el acceso a la bomba nuclear; sin embargo, la generalizada protesta ciudadana, conllevó que ese magno proyecto no pasara de la planta inicial, dedicada paradójicamente a la investigación de la generación energética por biomasa. Hasta 1987, en que España firma el Tratado de No Proliferación Nuclear, se mantuvo la incertidumbre sobre la posibilidad de que el ejército español estuviera fabricando armamento nuclear, como denotan declaraciones del que fuera Ministro de Asuntos Exteriores, Narcis Serra, hacia 1985: "Nos negamos a renunciar a la bomba atómica".

En la actualidad, aunque todas las cuestiones relativas a la energía nuclear están controladas por un Consejo de Seguridad Nuclear, supuestamente independiente del gobierno, al tiempo que el Centro Superior de Investigaciones Científicas es el encargado de dirigir las investigaciones radioactivas, lo cierto es que los vínculos entre la energía nuclear y los militares no han desaparecido.

## **Costes Sociales**

La apuesta por esta energía supone unos costes sociales, nunca citados por los apologistas de la energía nuclear. Por ejemplo, la minería del uranio, desarrollada en su momento en Córdoba, Cáceres, Badajoz, Salamanca y Jaén desde 1959, ha dejado tras de sí un medio arrasado y un incremento del número de enfermedades cancerígenas en la zona por las inexistentes de medidas de seguridad. Ninguna de las propietarias de las centrales nucleares que hacían uso de este mineral, ha corrido con los gastos generados para la Sanidad Pública por el tratamiento de estos afectados, al tiempo que la restauración de las zonas mineras ha corrido a cargo de la Empresa Nacional de Residuos Radioactivos S.A. (ENRESA).

Tampoco los defensores de la energía nuclear hablan de un punto crucial en el empleo de esta fuente energética: ¿qué hacer con los residuos generados? De nuevo, los costes de la gestión de esos residuos se traspasan directamente a toda la sociedad, que debe asumir que parte del territorio de la Península Ibérica se debe convertir en cementerio nuclear en beneficio de unas compañías eléctricas privadas. Así, y a pesar del rechazo popular, la antigua mina de uranio de la Sierra Albarrana de Córdoba, conocida como El Cabril, se ha convertido en el "almacén" (según el eufemismo oficial) de residuos radioactivos de media y baja intensidad. De nuevo, será el Estado quien salga en defensa de los propietarios de las centrales nucleares cuando, para acallar las protestas, decide "inyectar" millonarias indemnizaciones en la zona para compensar el daño ocasionado por la presencia del cementerio nuclear. De esta manera, ese depósito temporal de los residuos que era El Cabril, termina convirtiéndose en definitivo.

Pero ninguno de los defensores de la energía nuclear ha encontrado una solución a los residuos radioactivos de alta actividad, aquellos que permanecerán emitiendo radiaciones durante miles de años. Hasta ahora se "almacenaban" en las propias centrales, en las piscinas de refrigeración; sin embargo, en muy pocos años esas piscinas quedarán saturadas, como ocurrirá con Cofrentes (2009), Ascó I (2012) o Ascó II (2013). A este problema hay que añadir el retorno de los 13 metros cúbicos enviados a Francia para su tratamiento y almacenamiento en 1989 y que en 2010 serán devueltos a España (a no ser que se quiera pagar 49.545,17 euros por día para que permanezcan en Francia). Ante estos problemas, Enresa ha planificado la construcción de un nuevo almacén radioactivo, en este caso en superficie, con un coste estimado (en proyecto) de más de 600 millones de euros; y de nuevo, la verdadera solución al problema de los residuos se sustituye por un parche temporal pues está claro que los residuos tendrán una vida activa durante miles de años y el almacén planificado sólo tendrá una vida útil de sólo 100 años. ¿Por qué no usar, entonces, una solución definitiva para los residuos de alta actividad como puede ser el Almacén Geológico Profundo (enterrar los restos a cientos de metros de profundidad)?

Por tres motivos. El primero, los inmensos costes económicos de un Almacén Geológico Profundo. El segundo, la estrategia del avestruz utilizada hasta ahora por los defensores de la energía nuclear que espera una solución "milagrosa" en el futuro (se confía que las investigaciones en la transmutación (transformar los materiales radioactivos en otros materiales de manera artificial permita reducir su período de actividad). El tercero, un almacén en superficie permitiría su continua ampliación, con lo cual no es necesario abordar la cuestión de reducir la generación de residuos mediante el cierre de las centrales nucleares sino todo lo contrario, permitiría en un futuro incrementar el número de plantas nucleares.

Como se puede apreciar con lo dicho hasta ahora, será la sociedad en su conjunto quien deberá asumir todos los costes de la gestión de los residuos radioactivos, mientras las empresas eléctricas no ven en peligro sus cuantiosos beneficios económicos.

## **Problemas de seguridad**

Como un mantra budista, los defensores de la energía nuclear vuelven a reiterar su mensaje de que nos encontramos frente a una tecnología completamente segura. Sin embargo, interesadamente, olvidan todos los "incidentes" ocurridos en los últimos 50 años en las

centrales nucleares hispanas.

Dejando de lado el archiconocido accidente de Palomares, el primer accidente nuclear documentado en la Península Ibérica tiene lugar hacia noviembre de 1970 cuando se produce un escape de cesio-137 en forma líquida en la planta del JEN, que afectó al río Manzanares, al Jarama y al Tajo, conllevando la necesidad de retirada de tierras y lodos de los ríos y alrededores; la gravedad del asunto se puede documentar en la presencia, en la actualidad, de contaminación radioactiva en el campo de fútbol del propio centro JEN (actualmente denominado como Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas - CIEMAT), en donde quedó enterrado temporalmente parte del material contaminado hasta su traslado a El Cabril.

En el caso de las centrales nucleares, los accidentes más destacados comienzan en enero de 1984, con una fuga de hidrógeno en una turbina de Vandellós I que provocó su explosión, hiriendo a dos trabajadores. El reactor estuvo parado durante 15 días pues la maquinaria fue sustituida por los equipos preparados para Vandellós II que en esos momentos se estaba fabricando.

Hacia julio de 1986, comienzan a detectarse fallos en las válvulas que alimentan de agua el reactor nuclear de Ascó II. Posteriormente, a principios de agosto, se produce una inundación de los cuartos de bombas que tomaban el agua del río Ebro para condensar el vapor generado en el reactor, llegándose a acumular más de 1 metro y medio de agua e inutilizando la maquinaria. En ese mismo mes de agosto, volverán a fallar las válvulas del circuito de agua del reactor, lo que obligará a paralizar la central hasta finales de septiembre. Investigado el accidente de las válvulas, se descubrió que existía un defecto de diseño que afectaba a las dos centrales nucleares de Ascó.

A partir de junio de 1988, la central Vandellós II sufrirá una serie de incendios en los transformadores eléctricos que llevarán a cerrar la central durante más de tres meses, hecho de cierta gravedad pues la central llevaba menos de un año en funcionamiento. En total, durante ese año, estuvo paralizada intermitentemente durante más de 100 días.

En octubre de 1989, será la central de Vandellós I la que sufra otro accidente, al explotar, de nuevo, una turbina y provocar un fuerte incendio. Aunque, en principio, este accidente no debería afectar al propio reactor, los fallos en el diseño de la planta nuclear conllevó que en los sótanos se acumularan más de 4.000 metros cúbicos de agua del mar empleada para condensar el vapor de agua del circuito, dejando de funcionar intermitentemente el sistema de refrigeración del propio reactor. Al mismo tiempo, el ordenador central que debía suministrar toda la información sobre el estado del reactor, quedó bloqueado durante el incendio. Este accidente fue clasificado por el CSN de tipo 3, en una escala del 1 a 7, lo que llevó a solicitar el cierre definitivo de esta central nuclear, hecho que se producirá en julio de 1990. Hay que recordar que las centrales nucleares francesas que empleaban la misma tecnología que la de Vandellós I, habían sufrido una serie de accidentes en sus reactores que llevarían a su paralización completa y sustitución de los mismos, destacando entre esos accidentes el ocurrido en 1980 con la fusión de 20 kilos de uranio que emitió altas dosis de radiación que contaminaron toda la central.

Según la propia CSN, entre el 26 de septiembre de 2005 y 29 de marzo de 2006, se han

registrado 19 incidentes de diversa consideración en las centrales nucleares españolas.

## **Fortalecimiento de monopolios**

La energía nuclear es una tecnología monopolista. Esta cuestión nunca es mencionada por los defensores de las centrales nucleares, algo muy llamativo sobre todo cuando esos mismos grupos empresariales han defendido a capa y espada la "liberalización" del mercado energético (eliminar cualquier tipo de regulación, dejando la gestión de la energía eléctrica a las supuestas leyes del mercado).

Si atendemos a la propiedad de las centrales, las mismas quedan en manos de 3 grandes empresas a 31 de diciembre de 2004 (Unión Fenosa, Iberdrola y Endesa (Hidrocarburo sólo cuenta con un 15% de la central Trillo), lo que supone que esas mismas tres grandes empresas controlan cerca de un tercio de la producción de energía eléctrica en toda España de forma monopolista (nadie puede, en estos momentos, levantar una nueva central nuclear que les haga competencia). Estos datos son lo suficientemente elocuentes como para comprender por qué estas empresas defienden el empleo de la energía nuclear y buscan alargar en el tiempo la vida útil de las actuales centrales.

Pero las centrales nucleares no sólo fortalecen los monopolios energéticos, sino que igualmente secuestran la libertad popular, la capacidad de decidir en cualquier momento sobre los sistemas de generación energética.

Los grandes desembolsos necesarios para levantar una planta nuclear suponen un punto de no retorno. Si se apuesta por esta tecnología, no se puede dar marcha atrás en un futuro cercano, pues tales son los intereses en juego, que provocarían un quebranto económico para toda la sociedad. El ejemplo lo podemos hallar en la denominada "moratoria nuclear" en donde el Estado se comprometía a compensar los desembolsos realizados por las compañías que habían recibido una concesión para levantar una central nuclear en los años setenta y que finalmente, la protesta popular había logrado paralizar. Así, a 31 de diciembre de 1989 se estimaba que se debía a las eléctricas 3.800 millones de euros por la paralización de las obras, comprometiéndose el Estado a devolver esa cantidad, además de los costes que suponía el mantenimiento de las obras realizadas y su cierre definitivo y desmantelamiento. Para ello, incorporó al recibo de la luz de cada consumidor un "canon" para hacer frente a estos gastos (estimados en unos 475 millones de euros anuales para el año 2000) durante 25 años a contar a partir de 1997. La moratoria nuclear fue, por lo tanto, un gran negocio para las empresas eléctricas que lograrían amortizar todos los desembolsos realizados en un periodo de tiempo mucho menor que el estimado si se hubieran puesto en funcionamiento las centrales nucleares. Tanto si fabrican las centrales como si no, la sociedad queda atada de pies y manos ante estas poderosas empresas, secuestrada su libertad de decisión por los intereses económicos particulares.

Se comprenden los silencios interesados de los defensores de la energía nuclear, que sólo ven supuestos beneficios económicos obviando los verdaderos problemas. Ante los nuevos

bríos que están tomando los apologistas de la energía radioactiva, deberemos armarnos de argumentos para hacerles frente así como fortalecer nuestras redes de apoyo ante la más que inminente nueva "batalla" nuclear. Ahora, más que nunca, deberemos recordar aquel viejo lema: ¿Nucleares? No, gracias.

---

En este mismo número podéis encontrar entre otros los siguientes artículos:

- Huelga en Mercadona: llamada urgente de solidaridad
- Más de un centenar de actos contra la Reforma Laboral
- Límites de un sistema (y II)
- La lucha contra las autopistas en Ibiza
- Los cultivos transgénicos, un paso hacia la esclavitud
- ¿Qué es la Objeción Fiscal a los gastos militares desde una perspectiva anarcosindicalista?
- La "leyenda negra" de los anarquistas cubanos: un ataque más y van...
- Primer congreso obrero brasileño en 1906 y fundación de la COB-AIT
- Salvador Puig-Antich, treinta y dos años después
- Tertulia con el poeta y cineasta colombiano Víctor Gaviria
- Navegando de forma anónima con Tor
- XI Acampada de la Escuela Libertaria Paideia

---

[https://www.lahaine.org/est\\_espanol.php/energia\\_nuclear\\_despiertan\\_los\\_viejos\\_fa](https://www.lahaine.org/est_espanol.php/energia_nuclear_despiertan_los_viejos_fa)